

10 22
+
Dijo Viernes 18 de Nov. de 1697 zitado Por mandado
de su Señoría

En la Muy Noble y muy Real Ciu. de Muraya sala
de las Casas de la Corte de esta Vierna Diez y ocho de Nov.
mill e 500 años. En presencia de los muy Ill. M.ª Mencia se fun-
cionaron hazer Cavildo de su zitado y mandado de el
Consejo. Es a saber el Sr. D. Juan de la Cruz de Alcañal
Escudero y Pelasco del Consejo de su Maj.ª. el Sr. Alcalde de
Casa y Corte Consejo. y Justicia Mayor de la Ciu. Don
Felix Andrieu Don Alonso Perez de Arce Don Luis Salas Don
Juan Lucas Quiñ. Don Juan de Roda Don Juan de Sufre Don
Rodrigo Saltero Don Juan Bautista de Simeon de
Molina Don Juan de Huellaneda Don Lopez Huellaneda
Don Synadiz Tomo Don Juan de Cordova y Don Borja
Pedro Velez. =
Se yendo Martin Jugo y Pedro Villanueva Jurados
de la Ciudad nombrados para. Simenez Patero y Maria Parague
Cuyas de la Limpieza de las calles y plazas de esta Ciudad que tie-
ne esta ocupacion =
Por mandado de la Ciu. en este ayuntamiento de Mur.
de Muraya porteros de sala y Justicia Mayor zitado a los
Cavalleros y Señ. de esta Ciu. de orden del Sr.
Consejo. Al Para Ver los despachos expedidos por su Maj.ª. y
el Sr. D. N. soldado J. Cada sesenta e cinco Veces
de la Ciudad para en dola vida y de sus P.ª. herederos
dirigidos a este ayuntamiento, por los Consejos de la Camara
de Nueva en quatro y nueve e el Corriente y Responda
de los Veces. Don Eugenio de Maruan y Maltea y Don
Pascia de Prullamance. de ellos. Su obediente Conel
de Oro deuido atendiendo al cumplimiento de su obli.
y mayor servicio de su Maj.ª. Acordo que los Sr. Don Juan
Lucas Martin Don Juan de Sufre y el Sr. Don Juan
de Roda Don Alonso Perez de Arce Don Juan de Sufre y Don
Don Luis Salas y Sancho de Valdevega Regidores en Burra
sitiendo el Sr. Consejo. Discusaran y gobernar los
medios mas Promptos a el logro de la real Voluntas

mandos auides de la
Limpieza =

Serv. de un soldado
por cada 15 Veces

